DENOMINACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN TÉCNICA DE LAS SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN ANDALUCÍA (LOTE 1: CÁDIZ Y LOTE 2: HUELVA)

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTR 2019 575910

CÁDIZ:

El día 2 de febrero de 2021, Martes, en el Campo de Gibraltar, quedando en la Audiencia Provincial de Algeciras en la Avda. Virgen del Carmen a las 8:30 de la mañana y desde allí recorrer todas las Sedes de Algeciras, San Roque y La Línea.

El día 3 de febrero de 2021, Miércoles, en la Audiencia de Jerez, Avda. Álvaro Domecq, a las 8:30 horas de la mañana, y desde allí visitar las Sedes de Jerez, Arcos, Sanlúcar, Rota y El Puerto de Santa María.

El día 4 de febrero de 2021,Jueves, en la Audiencia de Cádiz , en Cuesta de las Calesas (Puerta de Tierra) a las 8:30 horas de la mañana, y desde allí visitar todas las Sedes de Cádiz, Puerto Real, San Fernando, Chiclana y Barbate.

La persona de contacto es Angel Montaño, con número de teléfono 652 718 250 y correo electrónico angeljusticiacadiz@gmail.com

Se contactará con él, al objeto de indicarle el DNI de la persona que acudirá a la visita (exclusivamente una por empresa) y que se facilitarán a la Guardia Civil de los accesos, antes del martes 2 de febrero.

HUELVA:

El día 4 de febrero de 2021, Jueves: Palacio de Justicia de Huelva, en la Avenida Sundheim, n.º 28, a las 9:00 horas de la mañana, para visitar las sedes de Huelva Capital (Palacio de Justicia, Nueva Sede de los Juzgados de lo Social y de lo Contencioso, sede del Juzgado de Menores e Instituto de Medicina Legal)

El día 5 de febrero de 2021, Viernes: Sede judicial de la Palma del Condado sita en Avenida de la Justicia s/n, a las 9:00 horas de la mañana, para visitar las sedes de la Provincia (Ayamonte, Aracena, Moguer, La Palma y Valverde del Camino)

La persona de contacto es Ignacio Zalvide. Dirección de correo electrónico: jignacio.zalvide@juntadeandalucia.es

Se contactará con él, al objeto de indicarle el DNI de la persona que acudirá a la visita (exclusivamente una por empresa) y que se facilitarán a la Guardia Civil de los accesos antes del jueves 4 de febrero.

La persona que no esté identificada, no podrá acceder al interior de las sedes judiciales.